

¿PAQUETE DE MEDIDAS ECONÓMICAS PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS?

O

¿PAQUETE DE GESTOS ELECTORALISTAS PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GENERALES?

I
N
F
O
R
M
A

Ya incomoda la campaña preelectoral que están montando algunos miembros del ejecutivo (**el Sr. Montoro, la Sra. Santamaría, o el Sr. Beteta**), con el anuncio de paquetes de medidas para favorecer las condiciones laborales y económicas de los **empleados públicos a los que se nos sustrajeron derechos**. Parece que fuésemos los únicos culpables de la crisis económica que asoló, y asola el país.

Todo ello bajo "secreto sumarial", tanto por parte de los sindicatos mayoritarios (CC.OO., UGT y CSIF), como de la Administración, que están manteniendo reuniones al respecto, pero que no terminan de concretarnos al resto. Mucho nos tememos, que tanta parafernalia desembocará en algo no muy distante de lo siguiente:

1º.- **Devolución del 6º día** de permiso por asuntos propios (así este año se quedarían en 7 A. Ps.).

2º.- **Subida salarial para el año 2016 en torno al 1%** (aproximadamente, entre 10€ y 15€ netos más al mes de media).

3º.- **Activación del Plan de pensiones de la AGE** a partir de **2016** (supone unos 150,00€ de media por empleado público al año, que no veremos hasta nuestra jubilación. No obstante, los **gestores del mismo -CCOO, UGT y BBVA -** lo van a poder gestionar instantáneamente, con el correspondiente **cobro de comisiones**, según cuantía).

4º.- **Devolución de la parte pendiente de la paga extra** suprimida (pero sin intereses por el retraso) **para el próximo mes de diciembre**. De producirse dicho abono, gravará todos nuestros ingresos de 2015 con el correspondiente impacto fiscal.

Como nos tememos en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, el tan vanagloriado paquete de medidas quedará en **una simple devolución de los que son nuestros derechos adquiridos** desde hace muchos años, que nos fueron arrebatados de la forma que todos conocemos. **Lamentablemente, no veremos recuperada la enorme pérdida de poder adquisitivo que venimos soportando hace décadas, y que hace que nuestros salarios, a pesar de nuestra profesionalidad y antigüedad, sean, en la mayoría de casos, mileuristas**, aunque la opinión pública crea que nuestras retribuciones son elevadas.

Exigimos al Gobierno la devolución de nuestros derechos sustraídos en el año 2010 a golpe de Real Decreto, y un plan de viabilidad para que a lo largo de los próximos 4 años, los empleados públicos podamos recuperar la pérdida total de poder adquisitivo experimentada durante años en nuestros salarios.

¡EN CSIT UNIÓN PROFESIONAL, SÓLO DEFENDEMOS TUS DERECHOS!

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



+INFO.:



Diferencia*t*e

